



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

DEMANDA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTANTE: ELIECER TOVAR FORERO
EJECUTADO: MARIBEL DEVIA SAAVEDRA
RADICACION: 41001 31 10 001 2022 0007400
AUTO: SUSTANCIACIÓN.

Neiva, siete (07) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

De la solicitud de Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM, solicitado por la parte demandante, se CORRE TRASLADO a la parte ejecutada MARIBEL DEVIA SAAVEDRA por el término legal de cinco (5) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley Estatutaria 2097 de 2021.

Notifíquese y cúmplase.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez